

Econ. Cpa. Efraín E. Cepeda Jiménez
Societario-Contable-Tributario
Registro Nac. De Contadores 2208
Licencia Profesional 5723
damefra_cepeda32@hotmail.com

INFORME DE AUDITOR INDEPENDIENTE

**A la Junta General de Socios de la Compañía
Corporación Lancofruit S.A.**

Informe sobre los Estados Financieros

He auditado los estados financieros adjuntos de la compañía Corporación Lancofruit S.A. que comprende la Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018, el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo, por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros fueron auditados de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, con opinión limpio.

Responsabilidad de la Administración de la compañía por los estados financieros.

La Administración de la compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye el diseño, la implementación, incluso el mantenimiento de controles internos que son relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no existan errores importantes causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas, y la determinación de estimaciones contables que son razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en una auditoría. La auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que la auditoría externa cumpla con requerimientos éticos, planifique y realice la auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores importantes en los estados financieros por fraude o error.



Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la compañía a fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la compañía.

Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son los apropiados y de que las estimaciones contables efectuadas por la administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada, la misma que sirve como base para proporcionar una opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros arriba mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la compañía Lancofruit S.A. al 31 de diciembre de 2018, y los resultados de sus operaciones terminados en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador.

Econ. Cpa. Efraín E. Cepeda Jiménez
SC RNAE 138 Auditor Externo
Licencia Profesional 5723
Reg. Nac. de Contadores 2203
Guayaquil, abril 23 de 2019.